

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

EL (GRUOP DE TRABAJO PARQ) HACE SABER:

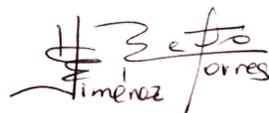
Que para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el aviso en (PARQ) y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, puesto que se desconoce la dirección de notificación o el aviso enviado fue devuelto. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

CONSECUTIVO VSCSM-PARQ-0003

FECHA FIJACIÓN: (23) de (06) de (2021) a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: (30) de (06) de (2021) a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	EXPEDIDA POR	RECURSO	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBE INTERPONERSE	PLAZO
1	FJT-15E	POR AVISO	00250	22-04-2021	“POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE RESOLUCIÓN GSCNo000569 DEL 20 DE SETIEMBRE DEL 2018 Y SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No.FJT-15E,	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	Contra el articulo 2,3 y 4 Procede recurso de reposición de conformidad con los art. 74, 76 y 87 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	5 días

Elaboró: Luis Amado Mosquera Agualimpia



Egberto David Torres Jiménez
Coordinador Punto de Atención Regional Quibdó